

República de Colombia



Rama Judicial del Poder Público
Distrito Judicial de Valledupar
Juzgado Primero Promiscuo Municipal
E-mail: j01prmpalchiriguana@cendoj.ramajudicial.gov.co
Chiriguana (Cesar).

ESTADO CIVIL No. 176.

AUTOS DICTADOS POR ESTE JUZGADO Y QUE SE NOTIFICAN A LAS DEMÁS PARTES, POR ANOTACIÓN EN EL PRESENTE ESTADO

DEMANDANTE	DEMANDADO	TIPO DE PROCESO	RADICADO	AUTO - FECHA	DECISIÓN	CDR/NO
CREZCAMOS S.A. COMPAÑÍA DE FINANCIAMIENTO	ROSALBA FLOREZ MOJICA.	PROCESO EJECUTIVO SINGULAR DE MINIMA CUANTIA	2015-00133	13/12/2022	TERMINACIÓN POR PAGO.	1
ODALINDA ORTA LOPEZ	LILI MEJIA DIAZ.	PROCESO EJECUTIVO SINGULAR DE MINIMA CUANTIA	2020-00233	13/12/2022	AUTO SUSPENDE PROCESO.	1
GERMÁN ESCOBAR MEDINA	DANIS AMAYA PEREZ.	PROCESO EJECUTIVO SINGULAR DE MINIMA CUANTIA	2020-00197	13/12/2022	AUTO ACEPTA RENUNCIA DEL ENDOSÓ OTORGADO.	1

PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE FORMA ELECTRÓNICA, SE FIJA HOY 14 **DE DICIEMBRE DE 2022**. HORA 8:00 A.M.


JHONNY BELTRAN LUQUETTA
SECRETARIO.